



Expediente
2020/145-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 44 2020 POR TRANSFERENCIA N° 2020/145-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 14 de diciembre de 2020: Providencia de Concejalía de Recursos Humanos /Personal de modificación de créditos por importe 5.000,00 euros.

2º.- 14 de diciembre de 2020: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 44/2020 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **5.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 92000 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ADMÓN GRAL		5.000,00 €
14 92000 13001	HORAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL LAB	5.000,00 €	



TOTAL		5.000,00 €	5.000,00 €
--------------	--	-------------------	-------------------

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 15/12/2020 Hora: 14:41:56

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 15/12/2020 15:03:01

